



CIUDAD DE MÉXICO IZTACALCO LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Iztacalco LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Acuse

17 OCT. 2025 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS Y CONCENTRACIONES

IZTACALCO 592 17 OCT. 2025 SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y VIA PUBLICA

ALMA VERÓNICA MORENO GONZALEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SALUD PRESENTE

En atención a su oficio AIZT/DGDS/SSCS/JUDS/529/2025, de fecha 15 de octubre de 2025, mediante el cual solicita autorización para el uso de los ESPACIOS PÚBLICOS, para llevar a cabo las "Jornadas de Salud" en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en las ubicaciones que a continuación se detallan:

Table with 2 columns: FECHAS and LUGAR. Rows include dates from 4-5 Nov to 2-3 Dec and locations like 'Escuela Primaria Zapata Vela', 'Mercado Ex Ejidos de la Magdalena Mixhuca', etc.

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 1, 6, 20 fracción X, 29 fracción VI, 30, 198 fracciones I, II, III, IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 44, 45 y 46, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 1, 2 fracción I, 5, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y lo establecido en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco con número de registro MA-IZC-23-443F7BAF; le comunico que este Órgano Político Administrativo AUTORIZA, el uso de los ESPACIOS PÚBLICOS en las fechas y horarios antes citados, para las "Jornadas de Salud", quedando bajo su estricta responsabilidad la realización del mismo. No omito mencionar que con fundamento en el artículo 15 fracción IX, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará dichas actividades.

No omito mencionar que el uso del Espacio Público es totalmente gratuito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará actividad.

IZTACALCO LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

16 OCT 2025

ATENTAMENTE

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

IZTACALCO LA ALCALDÍA DEL PUEBLO 17 OCT 2025 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL RECIBIDO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO RECIBIDO

Table with 3 columns: Actividad, Nombre del Servidor Publico, Rubrica. Rows include Validó, Revisó, Elaboró with names like JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA, FRANCISCO RAFAEL JUÁREZ GAONA, IVONNE OJEDA SERRANO.

IZTACALCO 17 OCT. 2025 DIRECCIÓN DE GOBIERNO RECIBIDO

IZTACALCO BLANCA ENZABETH SANCHEZ GONZALEZ, Directora General de Desarrollo Social. - Para su conocimiento. LILIANA CORONADO VALLEJO, Directora de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. - Para supervisión. OMAR CORREA DIAZ, Director de Gobierno. - Para su conocimiento. SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y VIA PÚBLICA. - Para su conocimiento. MARCO ALFREDO ESCALONA SORIANO, Jefe de la Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones. - Para su conocimiento. RAMON CRUZ BOTELLO, Jefe de Unidad Departamental de Via Pública. - Para su conocimiento. JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA, Jefa de Unidad Departamental de Giros Mercantiles. - Para su Control y Seguimiento. FOLIO/929

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES

RECIBIDO

Av. Río Churubusco esq. Av. Te. Col. Gabriel Ramos Millán, Iztacalco, Edificio Sede Planta Baja 55 5654 3133 Ext. 1005



2025 Año de La Mujer Indígena

70 AÑOS DE LA FUNDACION DE TENOCCHTITLAN